Informe sobre el Perfil de las Áreas Estatales de Evaluación





Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

Informe sobre el Perfil de las Áreas Estatales de Evaluación

Presentación

La reciente reforma educativa generó un espacio para que la evaluación educativa trascienda y se constituya cada vez más como un elemento para la toma de decisiones en las escuelas, el Sistema Educativo Estatal (SEE) y el Sistema Educativo Nacional (SEN).

Lograr ese tránsito implica una nueva institucionalidad, donde la participación y la coordinación de acciones que se implementan desde las entidades resultan trascendentales. De acuerdo con los resultados del trabajo desarrollado en el Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas (CONVIE) y con las respuestas vertidas en el Cuestionario sobre el perfil de las Áreas Estatales de Evaluación (AEE), se presenta este informe ejecutivo que expone una radiografía de quiénes son, cómo se integran las AEE, cuáles son sus principales tareas y cuáles son, desde su perspectiva, las prioridades que en materia de evaluación educativa tiene cada entidad.

Con el análisis hecho desde el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se han detectado temas de reflexión sobre los que resulta fundamental el diálogo entre todos los actores del SEN para la definición conjunta de principios, objetivos, estrategias y líneas de acción que respondan a la construcción de consensos entre las autoridades educativas de todas las entidades federativas, la Secretaría de Educación Pública y el INEE.

En este sentido, es preciso que en materia de la evaluación educativa, se genere un piso común en tres ámbitos: el técnico-conceptual; el administrativo y el político. El primero de ellos, el técnico-conceptual, se refiere a la construcción de referentes para hacer que la evaluación de cuenta de la calidad y la equidad en educación, así como de que las evaluaciones sean producto de ejercicios robustos técnicamente, sistémicos, coherentes y orgánicos.

Respecto al ámbito administrativo, es preciso analizar el papel de las AEE en el nuevo marco institucional que las entidades han adoptado a partir de la reforma, así como, la disponibilidad de recursos, capacidades y apoyos con los que cuentan en las áreas de evaluación para llevar a cabo su tarea, considerando la dimensión que la evaluación educativa adquirió desde 2013. El tercer ámbito se refiere a la dimensión política. Es decir, a los procesos de toma de decisiones que en materia educativa tienen lugar, considerando las particularidades de cada entidad, sus propias agendas gubernamentales y las prioridades que en materia de evaluación determinen.

Es importante señalar, que una de las acciones para la Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, es generar y mantener vínculos entre todos los actores del Sistema Educativo Nacional, por ello, en este documento se presentan los resultados de un ejercicio analítico sobre un actor clave en el entramado de la evaluación educativa: las Áreas Estatales de Evaluación.

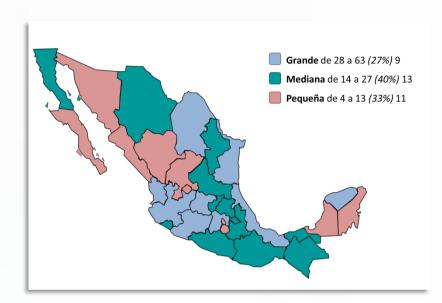
I. De las Áreas Estatales de Evaluación

Año de creación

23 de 33 Áreas
 Estatales de Evaluación
 (AEEs) fueron creadas
 entre 1993 y el año

Tamaño

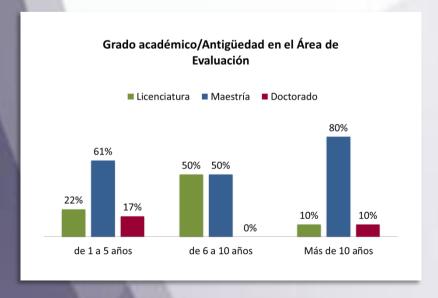
- Las AEEs están constituidas por sus 33 titulares (jefes de departamento, subdirectores, directores o directores generales), y sus equipos (663 funcionarios).
- 11 AEEs tienen entre 4 y 13 integrantes, 13 más entre 14 y 27 y las 9 restantes de 28 a 63



II. Del Perfil de los Integrantes de las AEEs

Los titulares: formación académica, antigüedad en los sectores de evaluación y/o educación

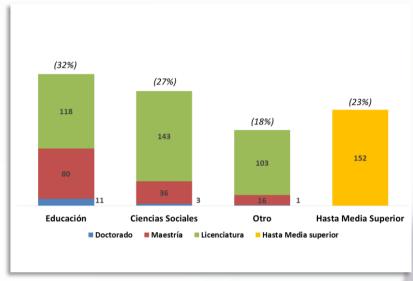
- 26/33 de los titulares tienen estudios de posgrado (22 maestría y 4 doctorado).
- 30/33 titulares tienen más de 10 años de antigüedad laboral en el sector educativo
- 18/33 titulares tienen 5 años o menos a cargo del AEE y 10/33 titulares tienen más de 10 años de antigüedad laboral en evaluación



II. Del Perfil de los Integrantes de las AEEs

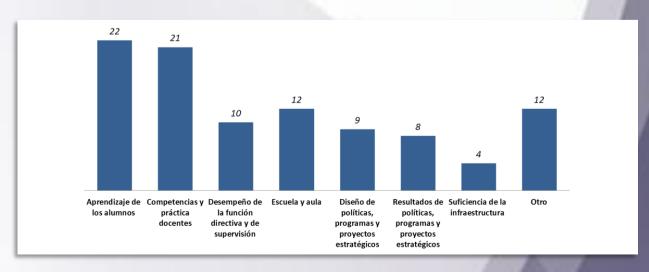
Los equipos: formación académica, antigüedad en los sectores de evaluación y/o educación

- Respecto al nivel de estudios: 15/663 de ellos cuentan con doctorado (2%); 132/663 con maestría (20%) y 364/663 con licenciatura (55%); 152 más tienen estudios hasta educación media superior (23%).
- 5 AEEs clasificaron más del 35% de sus integrantes con plazas docentes (Campeche, Chiapas, Guerrero, Michoacán y Durango)

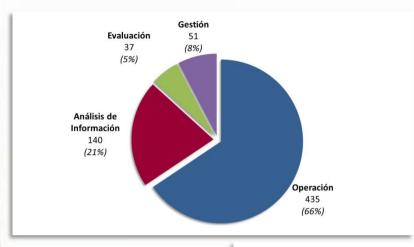


De la experiencia en evaluaciones estatales

- Sólo 7/33 AEEs declaran no haber realizado ninguna evaluación a iniciativa estatal desde su creación (Baja California, Baja California Sur, Campeche, Puebla, Sonora, Sinaloa y Veracruz).
- Del año 2002 (34) al año 2006 (88) casi se triplicó el número de evaluaciones realizadas por iniciativa propia a nivel nacional.
- 5 AEEs han llevado a cabo por más de 10 años consecutivos evaluación de aprendizaje a alumnos (Aguascalientes, Coahuila, Colima, Nuevo León y Quintana Roo).
- Por lo menos en una ocasión, las AEEs reportan haber realizado evaluación sobre alguna de las características de los componentes del SEN:

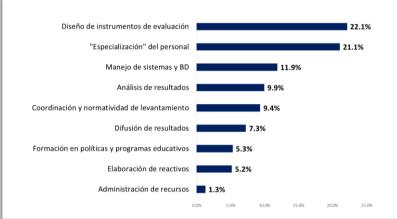


III. De las Actividades de las AEEs



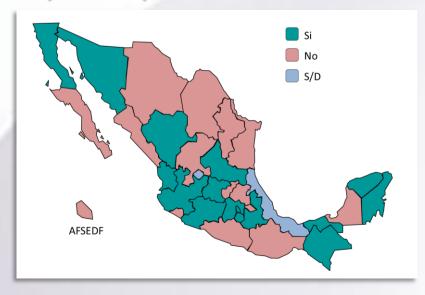
• El 66% de sus integrantes tienen como actividad principal la operación y solo 5% llevan a cabo actividades de evaluación; el 21% se dedican al análisis de información y el 8% realizan actividades de gestión.

Necesidades de formación:



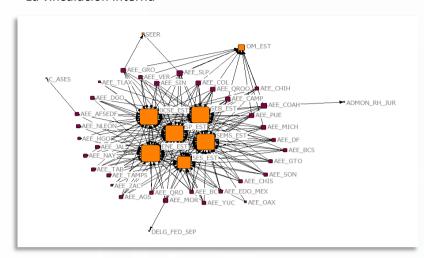
IV. De la distribución de recursos financieros para los procesos de evaluación

 16/32 AEEs tienen un presupuesto que se encuentra etiquetado desde el Presupuesto de Egresos Estatal.



V. De la Vinculación Interna y Externa

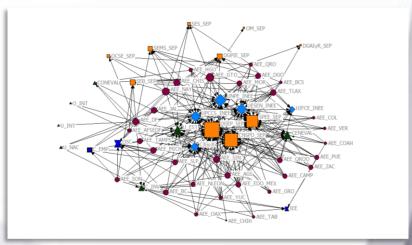
La vinculación interna



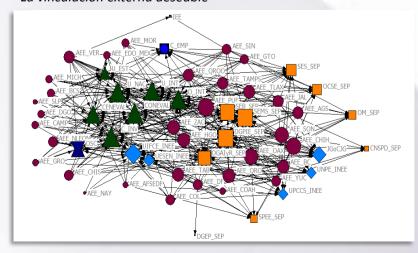
Destacan por frecuencia de mención, en primer lugar las Subsecretarías u homólogas de Educación Básica y Media Superior, así como con la Subsecretaría de Planeación, con su Secretario u homologo y los Encargados de niveles educativos.

A nivel federal, sobresale la relación que mantienen las AEEs en su mayoría con la Dirección General de Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, seguida por la CNSPD y en tercer lugar con la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas.

La vinculación externa



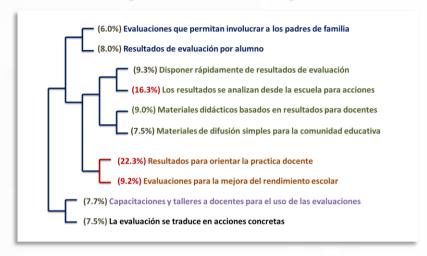
La vinculación externa deseable



Sobresale aquella con instituciones y organismos que potencialmente proporcionan recurso cognitivo especializado en materia de evaluación educativa: la UNAM y las universidades estatales, centros de investigación, CENEVAL y CONEVAL.

VI. De las Oportunidades y los Retos

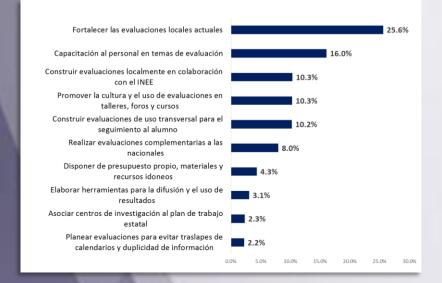
Para mejorar el uso de las evaluaciones el aula:



De las Acciones de Mejora para 2015

Para mejorar su participación en las evaluaciones nacionales





Para mejorar su participación en las evaluaciones estatales